

MARISCOS DE SOL Y AGUA MADEAGUA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

---

1. INFORMACIÓN GENERAL

**MARISCOS DE SOL Y AGUA MADEAGUA S.A.** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública otorgada el 27 de Septiembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil con fecha 29 de Octubre de 1984 con Registro No. Tomo 143.

**OBJETO SOCIAL:** La compañía tendrá como objeto social, principal la Actividades Complementarias de Alimentación. Se dedicará a la actividad pesquera realizada en aprovechamiento de los recursos bioacuáticos en cualquiera de sus fases, etc.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Calle Esmeraldas #202 y Cuenca

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0990716927001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

## 2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

### Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

**Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF":** los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e Interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES en los primeros Estados Financieros del ejercicio fiscal del 2011 con Normas NIIF y posteriormente los terminados al 31 de diciembre del 2012.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

## 2.2. Moneda

### a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

## 2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

## 2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

## 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### 3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

## 4. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

5. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

6. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

7. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

**APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluidas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (EXPRESADOS EN DOLARES)**

**ANEXO 1**

- A) Al 31 de Diciembre del 2012 esta cuenta incluye principalmente los valores entregados al Administrador de la empresa para efectos de trabajos realizados en la camaronera.
- B) Al 31 de Diciembre del 2012 esta cuenta arroja un saldo a favor de IVA por las compras registradas durante el ejercicio económico
- C) El resultado de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2012 refleja la inversión realizada durante este año por concepto de adecuaciones, construcciones, suministros, etc., requeridos para darle funcionalidad a la camaronera. A futuro se realizará la activación de la inversión o se procederá como determine la junta para efectuar un aumento de capital.
- D) Al 31 de Diciembre del 2012 esta cuenta incluye los valores del préstamo efectuado por parte de uno de los accionistas, valor que será cancelado en el momento que la empresa empiece a producir. De igual

manera el valor que se adeuda por servicios profesionales requeridos para la elaboración del balance del año 2012

- E) EVENTOS SUBSECUENTES: A la presente fecha de elaboración de este informe (26/septiembre/2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Junta General pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



ARQ. WILLIAN A. ESPINOSA G.

GERENTE



SANDRA I. LUDEÑA CRUZ.

CONTADORA

MARISCOS DE SOL Y AGUA MADEAGUA S.A

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

(EXPRESADO EN DOLARES)

ANEXO 1

ACTIVO

A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	DICIEMBRE 31	2012
	VEINTIMILLA ENRIQUE	770.89
	CAJA BANCOS	1,600.00
		<b>2,370.89</b>

B) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	DICIEMBRE 31	2012
	CRED.TRIB.A FAVOR DE EMPRESA (IVA)	258.70
		<b>258.70</b>

C) CONSTRUCCIONES EN CURSO	DICIEMBRE 31	2012
	SUMINISTROS Y MATERIALES	886.79
	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	151.19
	MANO DE OBRA	1,515.00
	DIESEL	137.86
	GASOLINA	289.44
	ACEITES Y LUBRICANTES	235.33
	MANTENIMIENTO MAQ.EQUIPOS Y VEH.	85.00
	ALQUILER MAQUINARIA Y EQUIPOS	25.00
	MATERIAL PETREO,ARENA,RIPIO.ETC	20.00
	FLETES Y ENVIOS	225.00
	REFRIGERIO COMEDOR	635.60
	SERVICIO GUARDIANIA	60.00
	GASTOS DE VIAJE	150.00
	MATRICULA OCUPACION E INSPECCIONES	799.22
	SERVICIOS PROFESIONALES	1,425.00
		<b>6,640.43</b>

PASIVO

EJ. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	DICIEMBRE 31	2012
	ESPINOSA GUERRON WILLIAN ARQ	5,924.02
	SERVICORP-LUDENA SANDRA	1,746.00
		7,670.02

FJ. PATRIMONIO NETO	DICIEMBRE 31	2012
	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	200.00
	RESERVA LEGAL AÑOS ANTERIORES	1,400.00
		1,600.00